



**CONSEJO MEXIQUENSE DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMECYT**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	20
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	23
ESTADO DE ACTIVIDADES	24
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	24





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 6 de abril de 2000.

OBJETO

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Entidad.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el COMECyT tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, participando en su seguimiento y evaluación.
- II. Ser órgano de consulta para las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Ejecutivo Estatal en lo relativo a inversiones para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior.
- III. Asesorar al Ejecutivo Estatal en todo lo referente a los ámbitos de la ciencia y la tecnología tendientes a fortalecer la planeación y el desarrollo económico y social de la Entidad.
- IV. Brindar asesoría al Ejecutivo Estatal en la instrumentación de acciones para establecer y estructurar la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- V. Impulsar la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y productivo en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que sean promotores de la descentralización territorial e institucional, que fortalezcan el desarrollo armónico de la Entidad.
- VI. Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para fomentar áreas comunes de investigación y capacitación de investigadores en el Estado.
- VII. Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación entre las instituciones de investigación y de enseñanza superior del Estado, así como con los usuarios del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- VIII. Asesorar en su materia a dependencias y Entidades de la administración pública estatal, a los municipios, así como a las personas físicas o morales que lo soliciten en términos de las condiciones que en cada caso se convengan.
- IX. Instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y consolidar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el territorio Estatal buscando en todo momento la vinculación del gobierno estatal con los municipios y con los sectores social y productivo.
- X. Emitir opinión sobre la creación, transformación, disolución o extinción de centros de investigación del Gobierno del Estado de México.

- XI. Asesorar a las dependencias estatales responsables del establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica y tecnológica.
- XII. Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica, en coordinación con instituciones académicas tanto nacionales, como extranjeras, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y tecnología con el mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la población, procurando para ello el concurso de los sectores público, social y productivo.
- XIII. Asesorar al Gobierno del Estado de México en la celebración de convenios en materia de ciencia y tecnología, colaborar en el cumplimiento de los mismos, así como participar en los Organismos y agencias nacionales relacionados con su materia y en los que el Estado de México sea parte.
- XIV. Asesorar a los centros académicos de investigación en la elaboración de programas científicos o tecnológicos, intercambio de profesores e investigadores, otorgamiento de becas; sistemas de información y documentación; servicios de apoyo tales como bibliotecas, equipos y laboratorios y los asuntos conexos a su materia, cuando se lo soliciten.
- XV. Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

PATRIMONIO

El patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los ingresos que obtenga por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se les señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el COMECyT está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 307 millones 21 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 74 millones 531.7 miles de pesos y una reducción por 50 millones de pesos, lo que determinó un presupuesto de 331 millones 552.7 miles de pesos, lográndose recaudar 335 millones 161.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 3 millones 608.4 miles de pesos, lo que representó el 1.1 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejo principalmente en el renglón de otros.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se previó recaudar 196 millones 21 mil pesos, posteriormente se presentó una reducción por 50 millones de pesos, lo que determinó un presupuesto de 146 millones 21 mil pesos de los cuales se recaudaron 144 millones 708.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 312.5 miles de pesos, que representó el .9 por ciento respecto al monto autorizado

OTROS INGRESOS

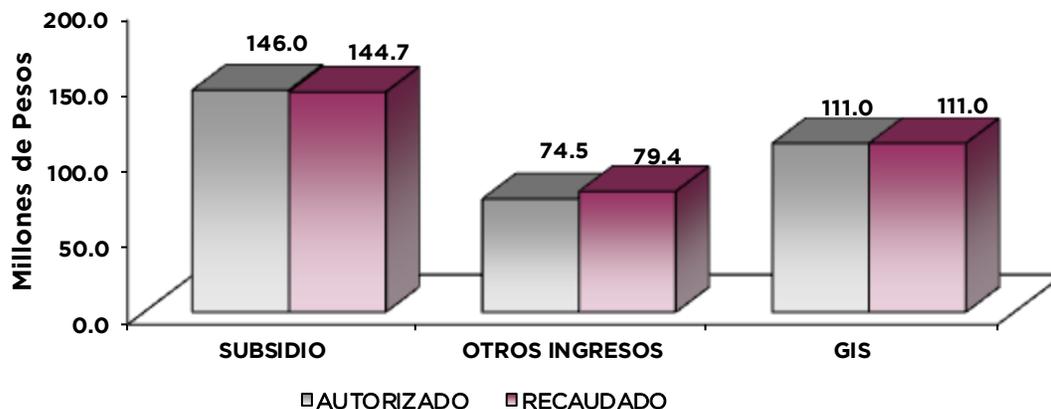
En este rubro se autorizaron ampliaciones por 74 millones 531.7 miles de pesos, principalmente para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar de ejercicios anteriores recaudándose 79 millones 452.5 miles de pesos, que corresponden principalmente a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Gasto de Inversión Sectorial

Se autorizaron y recaudaron 111 millones de pesos para apoyo a los centros denominados Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicio de cómputo e internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea incluida la enseñanza del inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES AUTORIZADO		IMPORTE	%	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	196,021.0		50,000.0	146,021.0	144,708.5	-1,312.5	-0.9
Subsidio	196,021.0		50,000.0	146,021.0	144,708.5	-1,312.5	-0.9
OTROS INGRESOS		74,531.7		74,531.7	79,452.6	4,920.9	6.6
Ingresos Financieros		509.2		509.2	1,426.4	917.2	180.1
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					70,451.0	70,451.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		67,039.6		67,039.6		-67,039.6	-100.0
Ingresos Diversos		6,982.9		6,982.9	7,575.2	592.3	8.5
SUBTOTAL	196,021.0	74,531.7	50,000.0	220,552.7	224,161.1	3,608.4	1.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	111,000.0			111,000.0	111,000.0		
Gasto de Inversión Sectorial	111,000.0			111,000.0	111,000.0		
TOTAL	307,021.0	74,531.7	50,000.0	331,552.7	335,161.1	3,608.4	1.1



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	255,708.5		255,708.5
OTROS INGRESOS	9,001.6	70,451.0	79,452.6
T O T A L	264,710.1	70,451.0	335,161.1

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un importe de 307 millones 21 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más, por 24 millones 531.7 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 331 millones 552.7 miles de pesos. De dicho importe, se ejercieron 312 millones 697.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 18 millones 855.1 miles de pesos, lo cual representó el 5.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales y Deuda Pública.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 22 millones 362.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron traspasos netos de más por 477.9 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado por

22 millones 840.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 21 millones 537.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 1 millón 303 mil pesos, que representó el 5.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio conforme a la aplicación de las Disposiciones para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial por 1 millón 8.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 592.4 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 2 millones 601.2 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 1 millón 234.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 1 millón 367 mil pesos, lo cual representó el 52.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 16 millones 910.2 miles de pesos posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 414.4 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 17 millones 324.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 12 millones 907.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 417.5 miles de pesos, que representó el 25.5 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS

En este capítulo se tuvo un autorizado inicial por 155 millones 739.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 45 millones 94.6 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado es de 110 millones 645.2 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 109 millones 554.3 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 1 millón 90.9 miles de pesos lo que representó el 1 por ciento respecto al presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizó una ampliación y traspasos netos por 102 mil pesos. De dicha cantidad ejercieron 95.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 6.1 miles de pesos, lo que representó el 6 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se solicitó una ampliación por 67 millones 39.6 miles de pesos, del cual se ejercieron 56 millones 369 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 10 millones 670.6 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior lo que representó el 15.9 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

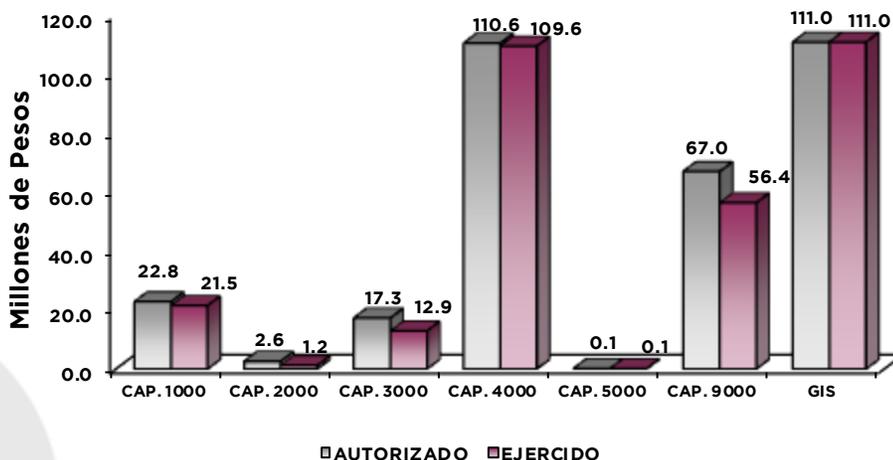
GASTO DE INVERSION SECTORIAL

Se tuvo un autorizado de 111 millones pesos; recursos ejercidos en su totalidad para el impulso de una iniciativa para abatir la brecha digital en la entidad. Por lo cual se dio el apoyo a la creación de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicio de cómputo e internet y

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea incluida la enseñanza del inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 1 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	22,362.2	3,806.7	3,328.8	22,840.1	21,537.1	-1,303.0	-5.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,008.8	2,466.5	874.1	2,601.2	1,234.2	-1,367.0	-52.6
SERVICIOS GENERALES	16,910.2	12,099.1	11,684.7	17,324.6	12,907.1	-4,417.5	-25.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	155,739.8	37,374.4	82,469.0	110,645.2	109,554.3	-1,090.9	-1.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES		401.9	299.9	102.0	95.9	-6.1	-6.0
DEUDA PÚBLICA		67,039.6		67,039.6	56,369.0	-10,670.6	-15.9
SUBTOTAL	196,021.0	123,188.2	98,656.5	220,552.7	201,697.6	-18,855.1	-8.5
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	111,000.0			111,000.0	111,000.0		
TOTAL	307,021.0	123,188.2	98,656.5	331,552.7	312,697.6	-18,855.1	-5.7



COMECYT

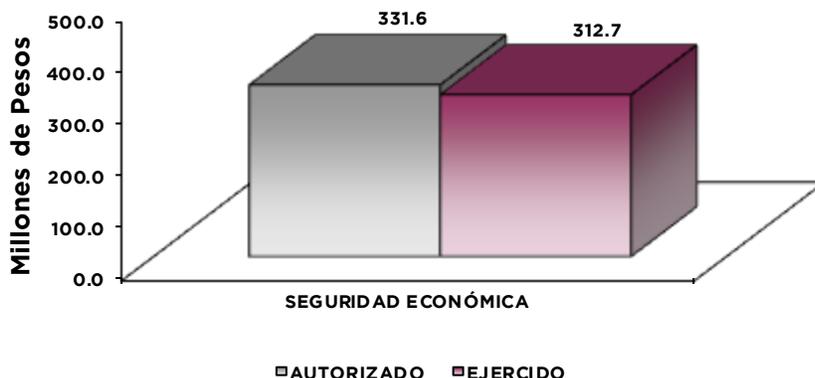
APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	21,537.1		21,537.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,234.2		1,234.2
SERVICIOS GENERALES	12,907.1		12,907.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	109,554.3		109,554.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		95.9	95.9
INVERSIÓN PÚBLICA	111,000.0		111,000.0
DEUDA PÚBLICA		56,369.0	56,369.0
TOTAL	256,232.7	56,464.9	312,697.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es alcanzar un nuevo estudio de desarrollo tecnológico.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 1		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Seguridad Económica	307,021.0	123,188.2	98,656.5	331,552.7	312,697.6	-18,855.1	-5.7
TOTAL	307,021.0	123,188.2	98,656.5	331,552.7	312,697.6	-18,855.1	-5.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



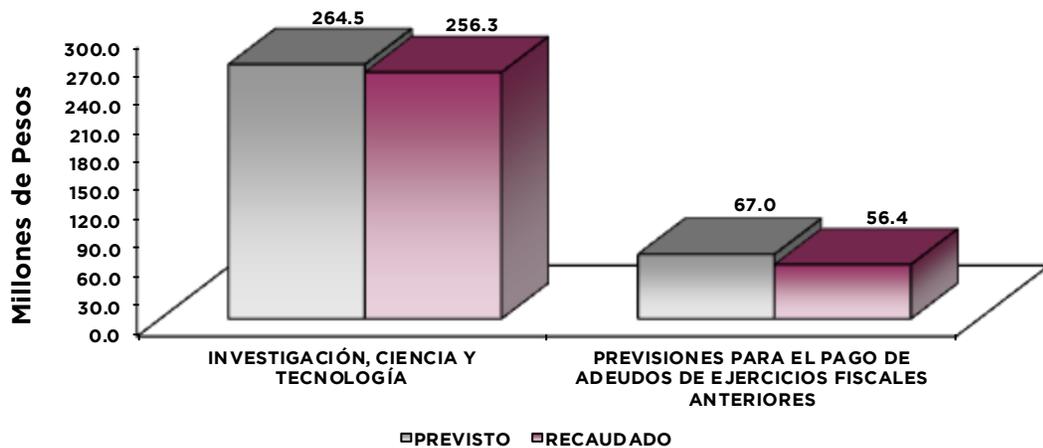
Los programas que desarrollo el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se realizaron en torno a los objetivos estratégicos siguientes:

- Fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Fomentar la Cultura Científica y Tecnológica en la Entidad.
- Orientar a las instancias gubernamentales y de la iniciativa Privada, para desarrollar infraestructura Científica y Tecnológica innovadora para beneficio de la Entidad y el País.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Investigación, Ciencia y Tecnología	307,021.0	56,148.6	98,656.5	264,513.1	256,328.6	-8,184.5	-3.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		67,039.6		67,039.6	56,369.0	-10,670.6	-15.9
TOTAL	307,021.0	123,188.2	98,656.5	331,552.7	312,697.6	-18,855.1	-5.7

COMECyT



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

090405 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

0904050106 PROMOCIÓN DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Monitoreo, Sistematización y Difusión de las Experiencias del Sistema Estatal de Innovación. Se programó la realización de 4 documentos para la ejecución del proyecto denominado: Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en un esfuerzo conjunto sin precedentes en el Estado de México, con el objeto de contribuir en aumentar la inversión en innovación por parte de las Pymes del Estado y fortalecer vínculos de colaboración con centros tecnológicos, universidades y entidades públicas locales, sin embargo se tuvo un retraso en el cumplimiento de un documento y toda vez que la duración del proyecto es de 36 meses, el documento se integrará durante el desarrollo del proyecto, cumpliendo la meta en un 75 por ciento de lo programado.

Actividades Complementarias para la Ejecución del Proyecto del Sistema Estatal de Innovación. Se programó la realización de 33 documentos para la ejecución de las actividades del proyecto denominado: Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sin embargo, se presentó un incumplimiento que se derivó de la generación de un solo documento que integra información sobre mejores prácticas internacionales de agendas de innovación y mejores prácticas nacionales de agendas de innovación, los cuales estaban originalmente planeados a efectuarse por separado por lo cual se cumplió con la elaboración de 31 documentos y un avance del 94 por ciento de lo programado.

0904050201 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados. Como una forma de reconocer a investigadores destacados se otorga el "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología", que se entrega en dos modalidades ciencia y tecnología para la edición 2011, se reconocieron a 5 investigadores y 1 empresa, con un estímulo económico de 150 mil pesos; en el proceso de evaluación los comités evaluadores determinaron declarar desierta la modalidad tecnología la categoría organización industrial mediana por no haber ningún candidato, cumpliendo el 86 por ciento de lo programado.

Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología. Se programaron 80 estímulos a profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional destacando el apoyo para la realización de los siguiente eventos: Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías (Intel ISEF); Sexto Congreso de la cátedra UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América latina; Expo ciencias internacional; XII Expo Ciencia Infantil y Juvenil; XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Polímera.

Sin embargo derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 131 personas (profesores investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 164 por ciento de lo programado inicialmente.

Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología.

Para promover y difundir las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades científicas y tecnológicas de los estudiantes mexiquenses, se programó al inicio la coordinación y participación en 17 eventos, para la realización de los siguientes eventos: II Congreso Nacional de Ciencias e Ingeniería en Materiales y el XX Olimpiada Nacional de Química; Mexican International Conference on Computer Science y el Seventh Latin American Workshop on Logic/Language, Algorithms and New Methods of Reasoning 2011; II Congreso Internacional de Estudiantes de Medicina Pro Investigación y Primer Reunión de Semilleros de Investigación de la Sociedad Mexicana del Hidrógeno y Congreso Internacional de Innovaciones en Plástico.

Sin embargo derivado de la demanda, se entregaron apoyos a 20 eventos científicos y tecnológicos, superando la meta en un 118 por ciento de lo programado inicialmente.

Becas Tesis de Licenciatura y Becas para Estudios de Posgrado. En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 750 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado. Durante 2011 se otorgó un total de 1 mil 89 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado y Becas de Apoyo Extraordinario, logrando superar la meta en un 145 por ciento.

Estancias de Investigación Científica y Tecnológicas. Como una forma de impulsar la Incorporación temporal de estudiantes en centros de investigación e instituciones de educación superior se programó la entrega de apoyos a 85 personas estudiantes beneficiados pertenecen a las instituciones siguientes: Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Instituto de Estudios Superiores de Jocotitlán, Instituto Tecnológico de Toluca, Universidad Politécnica de Tecámac, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Centro Universitario de Ixtlahuaca A.C., Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli; que participaron en el XVI Verano de Investigación Científica del Pacífico (Programa Delfín).

Sin embargo, debido a la demanda de apoyos se entregaron a 130 personas para la realización estancias, logrando así superar la meta en un 153 por ciento de lo programado inicialmente.

Otorgar Reconocimiento, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología.

Con la finalidad de impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas, al inicio del ejercicio fiscal se programó la entrega de apoyos a 300 personas como reconocimientos, premios a estudiantes destacados en ciencia y tecnología, y derivado de la demanda en la solicitudes, se apoyaron a 623 personas (estudiantes) en los siguientes eventos: First Robotic Competition (FRC) organizada por FIRST (For Inspiration and Recognition of Science and Technology); competencia de robótica VEX Robotics Word Championship; XXXII Encuentro Nacional y Primer Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química (AMIDIQ); 14th Workshop on Graph Teory; XXI Curso Nacional de Aparatos y

Experimentos de Física; LIV Congreso Nacional de Física y XII Expo Ciencias. Superando la meta programada en un 208 por ciento de lo programado inicialmente.

Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Se programó inicialmente el apoyo a 50 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación y se apoyaron 89 proyectos de investigación, enfocados a las ciencias exactas, naturales, medicina, biotecnología que concursaron en eventos científicos nacionales y obtuvieron la clasificación para participar en ferias de ciencia a nivel internacional, logrando superar la meta programada en un 178 por ciento.

Red de Innovación y Aprendizaje (RIA). Se ha impulsado una iniciativa para abatir la brecha digital en la Entidad. Por ello, se apoyó la creación de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicio de cómputo e internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea, incluido en ellos la enseñanza del inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico. Así, hoy más de 212 mil 319 mexiquenses cuentan con servicios de cómputo de excelencia y tienen acceso a un servicio que se ha posicionado como referencia para otras entidades del país. En 2011 se apoyó la operación de 69 centros de la entidad de la Red.

0904050202 ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN

Programa de Asesorías en Materia de Innovación. Para el 2011 se programó el otorgamiento de 250 asesorías impartidas a estudiantes, empresarios e investigadores; con la finalidad de impulsar la protección de marcas, modelos de utilidad, aviso comercial, patentes, diseño industrial, se realizaron el mismo número de asesorías programadas inicialmente, cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

Otorgamiento a Reconocimientos a Inventores. Inicialmente se programó la entrega de 10 apoyos a estudiantes innovadores, durante la ejecución de la meta se entregaron los mismos para estudiantes que presentaron proyectos de manera individual o en grupo de diferentes instituciones de educación superior del Estado de México en temáticas como manufactura avanzada, química, farmacéutica, diseño automotriz, logística, cumpliendo la meta en un 100 por ciento lo programado.

Programa de Apoyo a Patentes. Se programó la entrega de 25 apoyos en el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México 2011, dirigido a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial. Durante el 2011 se entregaron 46 apoyos debido a la demanda de solicitudes, superando así la meta en un 184 por ciento de lo programado.

Programa de Capacitación en Materia de Innovación. Se programaron y realizaron 15 cursos, talleres y conferencias sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial donde participaron estudiantes, profesores, investigadores de instituciones como: Colegio Cultural Terranova, Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, Tecnológico de Estudios Superiores de de Chalco, Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México y Instituto Universitario y Tecnológico del Estado de México, S.C. Derivado de la demanda se realizaron 19 cursos superando la meta en un 127 por ciento de lo programado.

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica. Se programó la concertación y/o vinculación de 2 proyectos de innovación tecnológica, por lo que a través de la ejecución del programas de asistencia técnica a la innovación se apoyo la realización de estos mismos proyectos, cumplimiento lo programado de la meta.

0904050203 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN

Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico. Se programaron 20 asesorías y derivado de la demanda de asesorías sobre los programas que impulsan el desarrollo, se otorgaron 37 asesorías, superando la meta programada en un 185 por ciento.

Eventos sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico. Inicialmente se programó la realización de 5 cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico a los sectores empresarial y académico destacando Curso: Modelo de Transferencia de Tecnología para Universidades, Taller de formulación de proyectos de la convocatoria del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT). Logrando cumplir la meta en lo programado.

Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. Se programaron 2 aportaciones al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar proyectos en materia de ciencia y tecnología, se realizaron la misma cantidad de aportaciones, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México. El presupuesto aportado durante el 2011 al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México se programaron 3 apoyos, sin embargo derivado de la envergadura de los proyectos apoyados por este fondo se realizaron 5 apoyos, destacándose el otorgado al proyecto ABACUS: un espacio nacional de ciencia y tecnología de clase mundial especializado en matemáticas aplicadas y cómputo de alto rendimiento, superando en un 167 por ciento lo programado.

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación. Con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas se programó el apoyo a 15 proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico y vinculación entre la academia y empresas, como resultado de diversas convocatorias como son el Programa de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas; Programa de Asistencia Tecnológico Empresarial (SATE) y Fortalecimiento para empresas de Tecnologías Sustentables en el Estado de México. Sin embargo derivado de la demanda de apoyos se otorgaron 19, superando la meta en un 127 por ciento de lo programado.

0904050204 FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología. Se programaron la realización de 52 eventos para impulsar la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología, se apoyó la coordinación y/o participación de 60 eventos en la materia, en colaboración con los sectores público y privado, se destaca el evento denominado Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2011 que estuvo constituido por talleres, conferencias, mesas redondas, pláticas, actividades lúdicas con cuatro sedes que recibieron a más de 21 mil personas en total, superando la meta en un 115 por ciento de los programado.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 1 evento cumpliendo la meta al 100 por ciento con la realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología donde se realizan talleres, conferencias y actividades lúdicas para la divulgación de la ciencia y la tecnología en el Estado de México.

Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 2 acuerdos, para el fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología entre los sectores académico, público y empresarial, se destaca el convenio de colaboración con Clarke Modet y Compañía de México y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico para realizar premio de periodismo científico, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento. Se programó y se concertaron 3 proyectos que impulsan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, destacando la colaboración con el objeto de establecer las bases y procedimientos de colaboración y cooperación de los programas Apoyo a la innovación tecnológica de alto valor agregado (INNOVAPYME), Programa de Innovación Tecnológica para la competitividad (INNOVATEC) y el programa de Desarrollo de Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA), celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE). Por lo cual se cumplió la misma cantidad para cumplir la meta al 100 por ciento.

Asesoría para la Obtención de Financiamiento. Se programó la realización de 62 asesorías para la gestión de recursos en materia de ciencia y tecnología, efectuándose 65 asesorías, con la finalidad de obtener recursos en las diferentes convocatorias estatales y federales, destacando los programas Apoyo a la innovación tecnológica de alto valor agregado (INNOVAPYME), Programa de Innovación Tecnológica para la competitividad (INNOVATEC) y el programa de Desarrollo de Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA, sobre el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Superando la meta en un 105 por ciento la meta programada.

Actualización de la Base de Datos de Financiamiento. Se llevó a cabo la actualización de la base de datos de las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos científicos y tecnológicos, la cual sirve de apoyo en las asesorías de financiamiento, cumpliendo la meta programada.

Diseño y Elaboración de Material Grafico de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología. Inicialmente se programa el diseño y elaboración de 29 documentos, debido al incremento de actividades y eventos realizados por el COMECYT se diseñaron 30 documentos de material grafico como las convocatorias, trípticos de los programas del Consejo, superando la meta programada en un 103 por ciento.

Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 258 publicaciones, el COMECYT tuvo gran presencia en los medios de comunicaciones estatales y nacionales, se establecieron importantes alianzas con varios de los más importantes de los medios de comunicación en el país, destacando la publicación semanal de cinco notas informativas o reportajes en prensa, radio y televisión estatal y nacional, gestión de entrevistas con funcionarios o beneficiarios del COMECYT en diversos medios de comunicación, con lo que se realizaron 263 publicaciones superando la meta en un 102 por ciento de lo programado.

Diseño y Elaboración de la Revista de Difusión. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas que ha sido canal para difundir los programas del Consejo, cumpliendo con la meta programada.

Diseño y Elaboración de la Revista de Divulgación. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas de divulgación denominada "De veras" con la finalidad de divulgar la ciencia y la tecnología entre el público infantil mexiquense, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

0904050205 **NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT. En apoyo a las actividades sustantivas en materia de ciencia y tecnología, se programaron y elaboraron 10 documentos jurídicos necesarios para la realización de las actividades, se realizaron 11 documentos superando la meta en 110 por ciento.

Desarrollo de Sistemas de Información. Con la finalidad de sistematizar las actividades, se programaron y desarrollaron 4 sistemas de información, mismos que resultan de utilidad y mejora para la recepción, control y seguimiento de los participantes y beneficiados de los programas a cargo del Consejo cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

Elaboración de los Estados Financieros del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes de estados financieros, cumpliendo en un 100 por ciento, la meta programada.

Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes como avances financieros presupuestales, cumpliendo con la meta programada sin variación.

Elaboración de los Avances Programáticos del COMECyT. Se programaron y realizaron 4 reportes de los avances programáticos, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Económica												
Vertiente: Desarrollo Económico												
09	04	05			INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					264,513.1	256,328.6	96.9
09	04	05	01	06	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA					1,556.0	979.2	62.9
					Monitoreo, Sistematización y Difusión de las Experiencias del Sistema Estatal de Innovación	Documento	4	3	75			
					Actividades Complementarias para la Ejecución del Proyecto del Sistema Estatal de Innovación	Documento	33	31	94			
09	04	05	02	01	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					155,647.6	155,110.3	99.7
					Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados	Persona	7	6	86			
					Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología	Persona	80	131	164			
					Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología	Evento	17	20	118			
					Becas Tesis de Licenciatura y Becas para Estudio de Posgrado	Beca	750	1,089	145			
					Estancias de Investigación Científica y Tecnológicas	Persona	85	130	153			
					Otorgar Reconocimiento, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología	Persona	300	623	208			
					Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	Proyecto	50	89	178			

COMECyT

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Red de Innovación y Aprendizaje							
09	04	05	02	02	ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN					32,297.9	29,772.3	92.2
					Programa de Asesorías en Materia de Innovación	Asesoría	250	250	100			
					Otorgamiento a Reconocimientos a Inventores	Apoyo	10	10	100			
					Programa de Apoyo a Patentes	Apoyo	25	46	184			
					Programa de Capacación en Materia de Innovación	Curso	15	19	127			
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica	Proyecto	2	2	100			
09	04	05	02	03	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN					48,160.9	45,342.3	94.1
					Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico	Asesoría	20	37	185			
					Eventos sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico	Curso	5	5	100			
					Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	Apoyo	2	2	100			
					Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo Mixto CONACyT - Gobierno del Estado de México	Apoyo	3	5	167			
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	Proyecto	15	19	127			
09	04	05	02	04	FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA					12,462.0	11,839.7	95.0
					Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología	Evento	52	60	115			
					Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Evento	1	1	100			
					Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología	Acuerdo	2	2	100			
					Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento	Proyecto	3	3	100			
					Asesoría para la Obtención de Financiamiento	Asesoría	62	65	105			
					Actualización de la Base de Datos de Financiamiento	Base de Datos	1	1	100			
					Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y Tecnología	Documento	29	30	103			
					Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología	Publicación	258	263	102			
					Diseño y Elaboración de Revista de Difusión	Revista	4	4	100			
					Diseño y Elaboración de Revista de Divulgación	Revista	4	4	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)				
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
09	04	05	02	05	NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA					14,388.7	13,284.8	92.3	
					Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECyT	Documento	10	11	110				
					Desarrollo de Sistemas de Información	Sistema	4	4	100				
					Elaboración de los Estados Financieros del COMECyT	Reporte	12	12	100				
					Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECyT	Reporte	12	12	100				
					Elaboración de los Avances Programáticos del COMECyT	Reporte	4	4	100				
06	02	04	01	01	PASIVOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					67,039.6	56,369.0	84.1	
						T O T A L					331,552.7	312,697.6	94.3
											=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Ledesma Valerio y Asociados S.C., dictaminó los estados financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología al 31 de diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del COMECyT.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representado por el presupuesto ejercido.

MOBILIARIO Y EQUIPO

El organismo ha reconocido durante los ejercicios anteriores los efectos de la inflación mediante la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio de acuerdo con lo establecido en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México vigente hasta el ejercicio 2007. Para el ejercicio 2011 de acuerdo a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, tomando como referencia la NIF B-10, emitida por

el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

DEPRECIACIÓN

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, los porcentajes de depreciación de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos/Tesorería

El saldo por 1 millón 823.9 miles de pesos, representa los recursos existentes para sufragar los gastos de operación.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo por 30 millones 572 mil pesos, se expresan a su valor neto de realización, el cual no excede a su valor de mercado, los intereses generados se registraron en el rubro de ingresos.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 68 millones 248.1 miles de pesos, representan los adeudos del GEM por subsidio estatal.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes por 5 millones 972.7 miles de pesos, mas la actualización por 148.3 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011, de 6 millones 121 mil pesos.

La depreciación actualizada fue de 2 millones 955.8 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 3 millones 165.2 miles de pesos.

La integración del activo es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,345.6	59.1	2,404.7	2,404.7
Equipo de Cómputo	2,629.2	81.4	2,710.6	2,645.9
Equipo de Foto Cine y Grabación	61.7		61.7	61.7
Equipo de Transporte	928.2	7.8	936.0	1,493.2
Equipo Diverso	8.0		8.0	8.0
Subtotal	5,972.7	148.3	6,121.0	6,613.5
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Mobiliario y Equipo de Oficina	358.9	30.5	389.4	320.0
Equipo de Cómputo	2,078.1	92.8	2,170.9	1,824.9
Equipo de Foto Cine y Grabación	12.7		12.7	6.5
Equipo de Transporte	380.8	0.3	381.1	330.5
Equipo Diverso	1.7		1.7	0.9
Subtotal	2,832.2	123.6	2,955.8	2,482.8
VALOR NETO	3,140.5	24.7	3,165.2	4,130.7

PASIVO

CIRCULANTE

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las obligaciones fiscales ascendieron a 161.6 miles de pesos, correspondientes a las retenciones del Impuesto sobre la Renta, Sobre Salarios, Honorarios y Arrendamiento, así como las cuotas al ISSEMYM, las cuales serán enteradas en el siguiente ejercicio.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 75 millones 238.9 miles de pesos corresponde principalmente al pago de programa de becas del Organismo, el cual será cubierto durante los primeros meses del siguiente ejercicio, así como los pagos a programas como: Estímulos a la Innovación 2011, FOCACYTE 2011, convenio con ADIAT, apoyo a la Fundación Proacceso ECO, A.C. (Red de Innovación y Aprendizaje RIA).

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	1,823.9	257.1	1,566.8	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,727.0	196.1	5,530.9
Inversiones Financieras de Corto Plazo	30,572.0	44,981.7	(14,409.7)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	161.6	142.3	19.3
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	68,248.1	33,774.0	34,474.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,238.9	67,508.4	7,730.5
Mercancías en Tránsito de Consumo	106.6	75.4	31.2				
TOTAL CIRCULANTE	100,750.6	79,088.2	21,662.4	TOTAL CIRCULANTE	81,127.5	67,846.8	13,280.7
NO CIRCULANTE				PATRIMONIO			
Mobiliario y Equipo de Administración	5,176.9	5,112.2	64.7	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,446.8	(45.5)	7,492.3
Equipo de Transporte	936.1	1,493.3	(557.2)	Resultado de Ejercicios Anteriores	14,782.6	14,858.7	(76.1)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8.0	8.0		Superávit	561.9	561.9	
Depreciación Acumulada de Muebles	(2,955.8)	(2,482.8)	(473.0)	TOTAL PATRIMONIO	22,791.3	15,375.1	7,416.2
Otros Activos Diferidos	3.0	3.0					
TOTAL NO CIRCULANTE	3,168.2	4,133.7	(965.5)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	103,918.8	83,221.9	20,696.9
TOTAL ACTIVO	103,918.8	83,221.9	20,696.9				



ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	255,708.5
Otros Ingresos	9,001.6
TOTAL INGRESOS	264,710.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	21,537.1
Materiales y Suministros	1,234.2
Servicios Generales	12,907.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	109,554.3
Inversión Pública	111,000.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,030.6
TOTAL EGRESOS	257,263.3
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	7,446.8

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE				
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	196.1	196.1	5,727.0	5,727.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	142.3	207.8	227.1	161.6
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	67,508.4	56,772.2	64,502.7	75,238.9
TOTAL	67,846.8	57,176.1	70,456.8	81,127.5

COMENTARIOS

El aumento en el pasivo, se deriva principalmente de pagos pendientes de realizar, entre los cuales se encuentran el Programa de Estímulo a la Innovación 2011, Apoyo a la Fundación Proceso ECO, A.C., entre otros, mismos que serán cubiertos en el próximo ejercicio.